



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

PATRIMONIO

En esta Diputación Provincial se instruye expediente de alteración de calificación jurídica del siguiente bien actualmente calificados como bien de dominio público (servicio público) para su calificación como bien patrimonial y su posterior declaración como bien no utilizables, al haber dejado de tener utilidad para los servicios provinciales:

1. Vehículo mixto adaptable, marca RENAULT, modelo KANGOO, matrícula SO-6423-F, con número de bastidor VF1KC0EAF18618901, matriculado con fecha 18 de agosto de 1.998, adscrito al Servicio de Agricultura en San Esteban de Gormaz. Código de inventario: 1064.

Conforme a lo dispuesto en el art. 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, dicho expediente se somete a información pública por el plazo de un mes.

Soria, 4 de diciembre de 2024. – El Presidente, Benito Serrano Mata.

2461

BOPSO-141-11122024